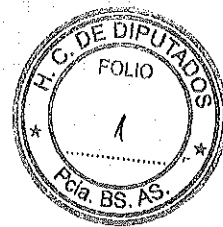




EXpte. D- 2408 126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

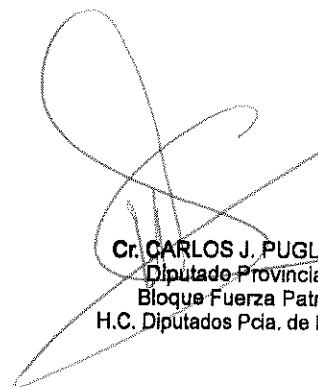
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su más profunda preocupación ante el incremento significativo y sostenido en las importaciones de carnes vacuna, aviar y porcina en la República Argentina, alcanzando en mayo niveles récord de ingreso que totalizan aproximadamente 3.400 toneladas de carne vacuna, 5.600 toneladas de carne aviar y 5.900 toneladas de carne porcina, con un impacto económico estimado en alrededor de 54 millones de dólares.

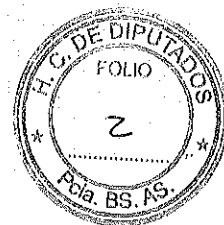


Cr. CARLOS J. PUGELLI
Diputado Provincial
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



EXpte. D- 2408

126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

Señor Presidente.-

Es objeto del presente expresar su más profunda preocupación ante el incremento significativo y sostenido en las importaciones de carnes vacuna, aviar y porcina en la República Argentina, alcanzando en mayo niveles récord de ingreso que totalizan aproximadamente 3.400 toneladas de carne vacuna, 5.600 toneladas de carne aviar y 5.900 toneladas de carne porcina, con un impacto económico estimado en alrededor de 54 millones de dólares.

Este escenario se desarrolla en el marco de una profunda reconfiguración del mercado interno de proteínas animales, caracterizada por cambios acelerados en los patrones de consumo, una caída persistente del consumo de carne vacuna respecto de máximos históricos y una creciente sustitución hacia carnes aviar y porcina, que alcanzan niveles de 47 kg per cápita y más de 19,5 kg per cápita respectivamente, según datos de la Bolsa de Comercio de Argentina.

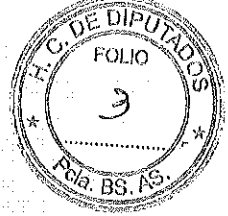
Diversos actores de la cadena agroindustrial advierten que las importaciones de carne, mayoritariamente de menor valor agregado, se orientan a segmentos industriales específicos como la elaboración de chacinados y hamburguesas, impactando directamente sobre eslabones sensibles de la cadena de valor y afectando la dinámica de la industria frigorífica nacional.

En este contexto, se señala que la política de apertura importadora, en un escenario de tipo de cambio administrado, estaría funcionando como un mecanismo indirecto de contención inflacionaria, con el riesgo de generar fuertes distorsiones en el mercado interno, erosionar la competitividad de la producción nacional y profundizar



EXPTE. D- 2408

126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

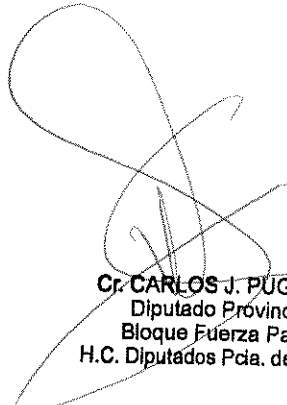
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

la dependencia de insumos externos en sectores estratégicos de la economía alimentaria.

La consolidación de estos procesos abre la posibilidad concreta de una sustitución progresiva de producción local por importaciones en determinados segmentos, sin que medie una evaluación integral de sus impactos sobre el empleo, la industria frigorífica, la producción primaria y las economías regionales, lo que podría derivar en efectos regresivos sobre el entramado productivo nacional.

También, la creciente modificación en los hábitos de consumo, orientada hacia proteínas de menor costo relativo, se encuentra directamente asociada al deterioro del poder adquisitivo de los hogares, evidenciando tensiones estructurales en el acceso a alimentos de calidad y en la capacidad de sostenimiento del consumo básico de proteínas.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares señores/as diputados acompañen la presente iniciativa con su voto positivo el acompañamiento del presente proyecto.



Dr. CARLOS J. PUGLELLI
Diputado Provincial
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.